



DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL** NUMERO **ADDIR-018-2025** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-63-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EJERCICIO 2025, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las 13:30 horas del día **15 de abril del 2025**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social los funcionarios públicos que a continuación se mencionan, la Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, LAE Sandra Isela Barzalobre Aragón, para emitir el siguiente **"DICTAMEN"** con fundamento en el Artículo **41 fracción V** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Desconcentrada en Oaxaca en calidad de área contratante, con base en los requerimientos recibidos para realizar un procedimiento de Adjudicación Directa, mismos que se encuentran incluidos en el oficio de referencia **219001140100/DCSG/OSC/854/2025**, así como justificación de excepción a Licitación Pública emitida por la funcionaria prevista en el numeral 5.3.12 inciso b) de las POBALINES.

Con fundamento en los artículos 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 40 y 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a verificar la solvencia de las cotizaciones recibidas mediante la Solicitud de Cotización **INVMER-058-2025** con número de oficio **218001150100/DABCS/1034/2025**, asegurando a cabalidad las mejores condiciones para el Estado y el Instituto, como resultado se emite el siguiente dictamen de asignación.





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO **ADJDIR-018-2025** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-63-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EJERCIO 2025, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PARTICIPANTE: GAS DE OAXACA S.A. DE C.V.

PARTIDA	REGIMEN	URG	¿CUENTA CON TANQUE(S) Y/O CILINDRO (S) DE GAS? SI / NO ESPECIFIQUE (RENTA, COMODATO, PROPIO) OTRO.	CANTIDAD	TIPO DE CONTENEDOR (TANQUE O CILINDRO)	CAPACIDAD POR TANQUE DE CADA URG	UNIDAD DE MEDIDA (LITROS / KGS)	TANQUES REQUERIDOS EN COMODATO SE REPORTA CAPACIDAD MÍNIMA REQUERIDA EL LICITANTE PODRÁ INSTALAR UNO DE MAYOR CAPACIDAD SI ASÍ LO CONSIDERA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	P.U.	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	BIENESTAR	HOSPITAL RURAL TLACOLUJA DE MATAMOROS	SI / COMODATO	1	TANQUE	5000	Litros	1	1,674	4,184	9.51	15,913.74	39,789.84
1	BIENESTAR	HOSPITAL RURAL SANTIAGO JAMILTEPEC	SI / COMODATO	1	TANQUE	5000	Litros	1	2,310	5773	9.47	21,875.70	54,670.31
1	BIENESTAR	HOSPITAL RURAL SAN ILDEFONSO VILLA ALTA	PROPIO	1	TANQUE	5000	Litros	1	1,398	3,494	9.51	13,284.98	33,227.94
1	BIENESTAR	HOSPITAL RURAL MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	SI / COMODATO	1	TANQUE	5000	Litros	1	1,984	4,960	9.47	18,786.48	46,971.20
1	BIENESTAR	HOSPITAL RURAL HEROICA	SI / COMODATO	1	TANQUE	3000	Litros	1	3,240	8,100	9.59	31,071.60	77,679.00





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO **ADJDIR-018-2025** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-63-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EJERCICIO 2025, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PARTIDA	REGIMEN	URG	¿CUENTA CON TANQUE (S) Y/O CILINDRO (S) DE GAS? SI / NO ESPECIFIQUE (RENTA, COMODATO, PROPIO) OTRO.	CANTIDAD	TIPO DE CONTENEDOR (TANQUE O CILINDRO)	CAPACIDAD POR TANQUE DE CADA URG	UNIDAD DE MEDIDA (LITROS / KGS)	TANQUES REQUERIDOS EN COMODATO SE REPORTA CAPACIDAD MINIMA REQUERIDA EL LICITANTE PODRÁ INSTALAR UNO DE MAYOR CAPACIDAD SI ASI LO CONSIDERA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	P.U.	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	BIENESTAR	HOSPITAL RURAL HUAJUAPAN DE LEÓN	SI / COMODATO	1	TANQUE	3500	Litros	1	1,840	4,600	9.52	17,516.80	43,792.00
1	BIENESTAR	HOSPITAL RURAL MATIAS ROMERO AVENDAÑO	PROPIO	1	TANQUE	5000	Litros	1	1,840	4600	9.47	17,424.80	43,562.00
1	BIENESTAR	HOSPITAL RURAL SANTIAGO JUXTLAHUACA	SI / COMODATO	1	TANQUE	3000	Litros	1	1,800	4,500	9.41	16,938.00	42,345.00
1	BIENESTAR	HOSPITAL RURAL HUAUTLA DE JIMENEZ	PROPIO	1	TANQUE	300	Litros	1	2,392	5980	9.22	22,054.24	55,135.60
1	BIENESTAR	COMUNITARIO TLACOLULA DE MATAMOROS	PROPIO	1	TANQUE	400	Litros	1	63	157	9.51	599.13	1,493.07
1	BIENESTAR	ALBERGUE COMUNITARIO	PROPIO	1	TANQUE	200	Litros	1	64	158	9.47	606.08	1,496.26





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO **ADJDIR-018-2025** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-63-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EJERCICIO 2025, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PARTIDA	REGIMEN	URG	¿CUENTA CON TANQUE (S) Y/O CILINDRO (S) DE GAS? SI / NO ESPECIFIQUE (RENTA, COMODATO, PROPIO) OTRO.	CANTIDAD	TIPO DE CONTENEDOR (TANQUE O CILINDRO)	CAPACIDAD POR TANQUE DE CADA URG	UNIDAD DE MEDIDA (LITROS / KGS)	TANQUES REQUERIDOS EN COMODATO SE REPORTA CAPACIDAD MÍNIMA REQUERIDA, EL LICITANTE PODRÁ INSTALAR UNO DE MAYOR CAPACIDAD SI ASÍ LO CONSIDERA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	P.U.	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		SANTIAGO JAMILTEPEC											
1	BIENESTAR	COMUNITARIO MIAHUATLAN DE PORFIRIO DÍAZ	PROPIO	1	TANQUE	300	Litros	1	96	240	9.47	909.12	2,272.80
1	BIENESTAR	ALBERGUE COMUNITARIO HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	PROPIO	1	TANQUE	400	Litros	1	116	288	9.59	1,112.44	2,761.92
1	BIENESTAR	ALBERGUE COMUNITARIO HUAJUAPAN DE LEÓN	PROPIO	1	TANQUE	300	Litros	1	24	60	9.52	228.48	571.20
1	BIENESTAR	ALBERGUE COMUNITARIO MATAJAS ROMERO AVENDAÑO	PROPIO	1	TANQUE	300	Litros	1	25	61	9.47	236.75	577.67
1	BIENESTAR	ALBERGUE COMUNITARIO SANTIAGO	PROPIO	1	TANQUE	300	Litros	1	42	104	9.41	395.22	978.64





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA
ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL** NUMERO **ADJIR-018-2025** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-63-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EJERCICIO 2025, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PARTIDA	REGIMEN	URG	¿CUENTA CON TANQUE(S) Y/O CILINDRO(S) DE GAS? SI/NO ESPECIFIQUE (RENTA, COMODATO, PROPIO) OTRO.	CANTIDAD	TIPO DE CONTENEDOR (TANQUE O CILINDRO)	CAPACIDAD POR TANQUE DE CADA URG	UNIDAD DE MEDIDA (LITROS / KGS)	TANQUES REQUERIDOS EN COMODATO SE REPORTA CAPACIDAD MINIMA REQUERIDA, EL LICITANTE PODRÁ INSTALAR UNO DE MAYOR CAPACIDAD SI ASI LO CONSIDERA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	P.U.	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO	
1	BIENESTAR		PROPIO	1	TANQUE	300	Litros	1	100	250	9.22	922.00	2,305.00	
												SUBTOTAL	179,893.56	449,629.45
												IVA	28,782.97	71,940.71
												TOTAL	208,676.53	521,570.16

Numero de contrato: 050GYR013N06325-001-00

Objeto del contrato: SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EJERCICIO 2025

Monto mínimo del contrato: 179,893.56 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL, OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.)

Monto máximo del contrato: 449,629.45 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL, SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 45/100 M.N.)

Fianza: 44,962.94 (CUARENTA Y CUATRO MIL, NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 94/100 M.N.)

Vigencia del Contrato: Con fundamento en el artículo 37 de la LAASSP la ejecución del servicio será a partir de la emisión del presente dictamen de asignación hasta el 30 de abril del 2025.

Fecha de firma del contrato: 29 de abril del 2025





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL** NUMERO **ADJDIR-018-2025** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-63-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EJERCICIO 2025, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 **FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

RESUMEN GENERAL DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO

CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PARTIDAS REQUERIDAS	1	100%
PARTIDAS ASIGNADAS	1	100%
PARTIDAS DESIERTAS	0	0%

OBSERVACIONES:

PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS, SE CONSIDERÓ LO SIGUIENTE:

- Se cuenta con la justificación de excepción a licitación pública emitida por el funcionario público autorizado.
- Se constató que los precios ofertados se encuentran en los márgenes previstos como precios aceptables de acuerdo al resultado obtenido en la investigación de mercado.
- Que se requiere contar con la prestación del servicio con urgencia por ser irremplazable e impostergable para atender a este Instituto y a la población derechohabiente.
- Que a esta fecha el precio asignado es el precio más conveniente, bajo las condiciones establecidas, garantizando eficiencia en la contratación de los servicios.

Con fundamento al artículo 37 Bis, 45 y 48 fracción II para efectos de formalizar el Contrato dentro del plazo establecido por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante que resulte adjudicado deberá entregar al





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL** NUMERO **ADJDIR-018-2025** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-63-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EJERCICIO 2025, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

día hábil siguiente contado a partir de la fecha de notificación del fallo, la siguiente documentación:

PERSONAS COLECTIVAS O MORALES

1. Copia del acta constitutiva de la empresa y sus reformas en caso de existir, ambos casos, con datos de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
2. Copia del poder general para actos de administración o en su caso poder con cláusula especial para firmar contratos, suscrito a favor del representante legal con datos de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio
3. Copia de una identificación oficial vigente de la persona que suscribirá el contrato.
4. Comprobante de domicilio vigente que corresponda.
5. En el caso de que el proveedor resulte adjudicado con un monto superior a \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento vigente expedido por el SAT (Servicio De Administración Tributaria), en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la resolución miscelánea fiscal para el presente ejercicio, de conformidad con el artículo 32 d, del Código Fiscal de la Federación.
6. Póliza de fianza amparando exactamente el diez por ciento del monto máximo adjudicado sin el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), expedida por compañía autorizada en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y bajo el formato establecido dentro del contrato, misma que deberá otorgarse dentro del plazo máximo de 3 días hábiles siguiente a la fecha de notificación del fallo, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL** NUMERO **ADJDIR-018-2025** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-63-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EJERCICIO 2025, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 **FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

6. Durante la vigencia del contrato el participante asignado queda obligado a entregar al Instituto, junto con la factura de cobro respectiva, la Opinión de cumplimientos de obligaciones en materia de seguridad social vigente y positiva.

El participante deberá firmar el contrato en la fecha establecida través del MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS (<https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>) en la plataforma integral de CompraNet. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 18 de septiembre de 2020.

Se reitera al participante que resultó con asignación, que con fundamento en el artículo 37 de la LAASSP, con la notificación de la presente acta, por la que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas en este serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la plataforma.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente resultado del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO ADJDIR-018-2025 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-63-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EJERCICIO 2025**, firmando al margen y al calce del presente documento, las





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL OAXACA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.**

DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL** NUMERO **ADJDIR-018-2025** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-63-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS L.P., EN CILINDROS Y ESTACIONARIO PARA UNIDADES MÉDICAS Y NO MÉDICAS DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EJERCICIO 2025, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

personas que en ella participaron, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales ([https:// upcp-compranet.buengobierno.gob.mx](https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx))._____

RÚBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

L.A.E. SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGON
ENC. DE LA COORDINACION DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU
~~JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS~~

ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

L.D. JULIA BAUTISTA ORTEGA
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

